

Ser Contado es un Derecho.

A casa del Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí, Lic. Jorge Andrés López Espinosa, acudió personal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) con el fin de llevar a cabo el Censo de Población y Vivienda 2020 que desde el pasado 2 de marzo y hasta el día 27 del mismo mes se efectúa a nivel nacional.

El Ombudsperson expresó que ser contado también es un derecho pues con ello se visibiliza nuestra existencia y también nuestras necesidades como personas y sociedad, lo que permitirá que el Estado Mexicano implemente las políticas públicas adecuadas que permitan acceder a las y los mexicanos a una vida digna.

López Espinosa invitó a la población a ser partícipe de este censo 2020, recibiendo a los encuestadores quienes llevan consigo un dispositivo de cómputo móvil para capturar la información y mediante credenciales oficiales se identifican plenamente.

Finalmente, el personal de INEGI colocó la calcomanía oficial en la puerta del hogar que indica que el domicilio ha sido censado; según datos del Instituto serán 3500 encuestadores quienes realizarán esta ardua labor con el objetivo de contar a las familias de las más de 800 mil casas potosinas.